

# CRONICA DE SALAMANCA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SÁBADO 15 DE FEBRERO DE 1862.

Se publica los días 1, 5, 10, 15, 20 y 23 de cada mes.  
Los días 1 y 15, se reparte una REVISTA LITERARIA de 24 páginas en cuarto.

Se suscribe en la librería de D. Diego Vazquez, calle de la Rua, núm. 18.  
El precio de suscripción 12 rs. trimestre  
24 semestre y 48 un año

## CRONICA DE SALAMANCA.

El día siete de este mes, ha fallecido en la Corte el Excmo. Señor Don Francisco Martínez de la Rosa, presidente del Congreso de diputados.

Al consignar este triste acontecimiento en nuestro periódico, no cumpliríamos con el deber de todo hombre apasionado de la virtud y del mérito, si no manifestásemos el acerbo dolor que ha producido en nuestra alma la infausta noticia de la muerte del honradísimo hombre público, escritor notable y elegante poeta, á quien lloran hoy con lágrimas del corazón la tribuna y la prensa, las letras, las ciencias y las artes. Su recuerdo será indeleble en los hombres de todas las clases y de todos los partidos de la sociedad española, porque desde los primeros albores de las libertades patrias pronunciaron su nombre aclamándole con entusiasmo y mas tarde lo repitieron mil veces con cariñosa efusión.

La muerte del noble y virtuoso anciano, modelo de cumplidos caballeros, al par que de escritores castizos y concienzudos literatos, constituye, á no dudarlo, la pérdida de una de nuestras glorias nacionales.

Pedimos fervorosamente al Supremo Hacedor, se digne acogerle en la eterna mansión reservada á los justos.

Recordemos ahora algunos detalles biográficos del ilustre finado.

Hé aquí lo que dice uno de nuestros colegas de la Corte,

Don Francisco Martínez de la Rosa, una de nuestras glorias nacionales, un poeta ilustre, un hombre público que ha figurado en primera línea en los mas grandes acontecimientos de su país, acaba de fallecer. Nació en Granada, en el año de 1789. Sus principales estudios los hizo en un colegio de aquella población, en la que muy joven aun, pues apenas contaría unos diez y nueve á veinte años, obtuvo mas tarde la cátedra de filosofía de la Universidad.

Por este tiempo ocurrió el glorioso alzamiento de la nación española contra la dominación francesa, y el entusiasta profesor, transformando su cátedra en tribuna patriótica, logró distinguirse, hasta el punto que

fué encargado por la junta nacional de Cádiz para ir á buscar en Gibraltar el auxilio de las armas inglesas.

Por esta época escribió un poema épico en honor de la inmortal Zaragoza, poema al que habian precedido algunas composiciones sueltas que comenzaban á formar la sólida base de su reputación literaria.

No teniendo aun la edad exigida para poder formar parte de las Constituyentes de 1810, hizo un viaje á Inglaterra, donde se empapó en el espíritu liberal de las instituciones de aquel país. De vuelta á su patria al año siguiente, se dirigió á Cádiz, último baluarte de la independencia española, donde, sin ser diputado, se le confió el cargo de secretario de la comisión de libertad de la prensa. Durante el sitio de esta plaza, dió al teatro su comedia titulada *Lo que puede un empleo*, y una tragedia *La viuda de Padilla*, la cual contribuyó notablemente á inflamar el entusiasmo de aquel pueblo por la analogía de su asunto con la situación en que se encontraba.

Después del triunfo de la libertad española, y cuando los Constituyentes sancionaron la famosa Constitución de 1812 Martínez de la Rosa fué elegido por la ciudad de Granada para que le representase en las Cortes ordinarias de 1812 á 1814, en las cuales desplegó un celo liberal que mas adelante le valió una cruda persecución por parte de los hombres de ideas retrógradas.

Pero en los primeros días de la restauración de Fernando VII, y encerrado por espacio de siete meses en un profundo calabozo, apoyándose en la inviolabilidad que le daba su carácter de representante del país, se negó una y mil veces á reconocer la legalidad de un procedimiento inicuo; por último, fué desterrado á un presidio de África, en donde permaneció algunos años, al cabo de los cuales la revolución de Riego le trajo en 1820 á Madrid y á las Cortes.

Habiendo dado sér las elecciones de 1822 á una Mayoría contraria al gabinete que puso á sus individuos en el caso de hacer su dimisión, Fernando VII ofreció á Martínez de la Rosa la presidencia del Consejo, puesto que, deseando guardar un término medio entre las ideas exageradas de uno y otro partido, tuvo que abandonar al cabo,

salvándose no sin gran pena de los atropellos de un motin.

Cuando en 1823 las armas francesas vinieron á ahogar las semillas de la libertad, restaurando al monarca en su trono, habiéndole desterrado Fernando VII de España, fijó su residencia en París, donde se mantuvo por espacio de ocho años, y donde hizo representar un drama escrito en francés, titulado *Aben-Humeya*.

Al espirar el padre de nuestra soberana volvió á Madrid, llamado por S. M. la reina doña Maria Cristina, la cual, siguiendo el torrente de la opinión pública, le encargó del ministerio. A partir de esta época, su nombre ha aparecido siempre que se han hecho tentativas para poner en práctica una política moderada y conciliadora. Jefe del gabinete desde mayo de 1834 á junio de 1835, planteó el famoso *Estatuto Real*. El alzamiento de las provincias Vascongadas por la cuestión de fueros, alzamiento que dió principio á la guerra civil, precipitó su caída.

Durante la crisis de 1839 á 1840 tornó á Marchar á París, donde el regente le mantuvo en calidad de embajador. Con este mismo carácter permaneció en Roma desde 1842 á 1843.

Al cabo de este tiempo vino á España para entrar en el poder con el general Narvaez, del que salió acompañado del presidente del Consejo en febrero de 1846. Desde 1847 á 1851 tornó á desempeñar su antiguo cargo de embajador en la corte de Roma; trascurridos estos años, se le vió de nuevo aparecer en el palacio de las Cortes para ocupar su puesto de presidente. Para este puesto de honor, que ocupan al morir se le ha designado constantemente, aun en medio de las crisis por que nuestro país ha tenido que atravesar en las últimas épocas. En él se mantenía con una especie de calma que en estos tiempos de pasiones extremas parecía anunciar su firme determinación de no mezclarse en la política palpitante ni desempeñar en ella un papel mas activo.

Esto no obstante, aceptó la cartera de Estado en el gabinete Armero-Mon, constituyendo él mismo un nuevo ministerio de breve existencia en 1853.

Estos son los puntos mas culminantes de su vida como hombre político. Sus triunfos como orador pueden contarse por el nú-

mero de sus discursos: principió á brillar en la tribuna en 1812, subió al apojeio de su gloria parlamentaria en las dos épocas posteriores de 1820 á 1823, y 1834 á 1833, y admiramos el último destello de su elocuencia el año pasado de 1861.

Como literato, bastarán á conservar su nombre á una grande altura las pocas, pero buenas producciones que en todos los géneros ha dejado, como una huella luminosa de su paso por el mundo de la inteligencia y del arte.

*Edipo, Merayma y La Conjuración de Venecia*, en el género dramático, y en el cómico *La niña en casa y la madre en las máscaras*, son obras que siempre harán honor á nuestra escena.

Su *Arte poética* y sus *poesías líricas* son modelos de buenas formas, de sentimiento, de ternura y de gracia, y sus novelas, *Hernán Pérez del Pulgar é Isabel de Solís*, si bien inferiores á sus otras producciones, siempre serán consideradas como la obra de un literato de tanta conciencia artística como buen gusto.

Los que dejamos citados, y la historia de la revolución francesa que escribió con el epígrafe de *Espíritu del siglo*, son los trabajos de mas importancia que ha dado á luz durante su prolongada y azarosa vida.

Todas las academias le habían abierto sus puertas, la *Española*, á la que profesaba especial estimación, le había declarado su DIRECTOR PERPETUO: presidía asimismo el Consejo de Instrucción pública y el Ateneo científico y literario.

Había desempeñado fuera de España importantes y difíciles misiones: recordaba con noble orgullo que hallándose de embajador cerca de la Santa Sede, le cupo la honra de acompañar al gran Pío IX en su refugio de Gaeta. Casi todos los soberanos de Europa habían conferido á Martínez de la Rosa sus condecoraciones mas altas, y dadole testimonios de particular aprecio. Honraban además su pecho las grandes cruces civiles de nuestra patria y el collar de la insigne orden del Toison de Oro.

Cuántas personas le trataban personalmente, se prendaban de su amena conversacion, de sus nobles sentimientos y de su indulgencia.

Su última ofrenda oratoria en el Parlamento, fué para la Santa Sede y para la causa de la verdad, de la justicia y de la independencia de los pueblos en ella simbolizada.

En sus últimos días se ocupaba con todo el entusiasmo y las ilusiones literarias de la juventud en cuidar de la edición de sus obras que está haciendo el Sr. Rivadeneira y que no ha tenido la satisfacción de ver terminada.

La Meca, la ciudad santa de los mahometanos, ha sido casi destruida por una horrible tempestad que descargó el 10 de diciembre último. La inundación hizo rápidos progresos en pocas horas; las desgracias crecían por momentos. Muchos mahometanos concibieron el pensamiento de refugiarse en la gran mezquita del profeta; pe-

ro la Kabia, preservada un instante, fué sumergida á su vez y diez y ocho fieles encontraron allí la muerte. Las aguas destruyeron una gran parte de la biblioteca sagrada, y se llevaron muchos objetos de oro y piedras preciosas. Las pérdidas que ha sufrido la mezquita solamente ascienden á mas de 2.500,000 piastras. En la ciudad se hundieron mas de 500 casas, siendo muchas las víctimas que perecieron bajo los escombros. Las aguas no descendieron hasta el tercer día dejando en la ciudad el espectáculo mas terrible y desconsolador. Djeddah, la escala de la Meca, sufrió tambien pérdidas á causa de la tormenta.

Del estado comparativo de los oficiales generales que existían el 1.º de enero de 1831 y de los que hay en igual día de 1862 resulta, que siguen siendo seis los capitanes generales, que los tenientes generales de 66 que eran, han quedado en 64; los mariscales de campo, de 144 se han reducido á 136, y los brigadieres, de 393 á 368. Es decir, que hay una baja ó disminución de 35 oficiales generales.

En el año que acaba de trascurrir se han estrenado en los teatros de la corte las siguientes producciones: originales 61 y traducidas ó arregladas 39; los tres teatros de verso solamente pusieron en escena 49 obras, mientras que los de zarzuela pusieron 51, si bien los primeros llevaron ventaja á los segundos en las originales. Los teatros que mayor actividad desplegaron para poner en escena obras nuevas, fueron los del Principe, Zarzuela y Circo, que entre los tres dieron en el año 78 novedades, de las 100 que en todo él se estrenaron.

La cantidad que han pagado los periódicos por derecho de timbre durante el año de 1861 ascendió 914,167 rs. con 52 céntimos.

El número de escuelas de 1.ª enseñanza en el vecino imperio asciende á 65,777. Casi un millón de niños no reciben enseñanza primaria alguna. Aun en París mismo no pueden ingresar en las escuelas públicas, por falta de local, unos mil niños al año, y sin embargo, se invierten centenares de millones por meras construcciones de lujo.

Segun la reciente estadística, hay en Francia treinta y siete millones 382,225 habitantes.

Ha sido nombrado director del Instituto de Avila el Sr. D. Victoriano Morilla, catedrático que era de la escuela de comercio de Sevilla.

Veinte y cuatro millones de rs. han importado los sellos de cuatro cuartos para franqueo, elaborados en la fábrica nacional del sello durante el año próximo pasado de 1861, siendo de advertir que no ha quedado existencia alguna.

En las últimas Pascuas acaba de hacerse en Roma un empadronamiento, del cual resulta que la población ha tenido en un año el aumento de 10,500 almas, elevándose el número actual de sus habitantes á 194,587.

El número de vecinos se eleva á 40,000, y además hay 40 obispos, 1,385 sacerdotes, 2,574 religiosos, 1,657 seminaristas y colegiales, 2,032 religiosas y 2,613 pensionistas en los conventos y orfanatos.

Desde la Pascua de 1860 á la de 1861 se han celebrado 1,270 matrimonios y 5,374 bautizos, y han ocurrido 5,013 defunciones.

El número de varones, comprendidas todas las edades, sobrepaja al de hembras en 11,300; los menores de 14 años suman la cifra de 29,095; los célibes de mas de 14 años de edad suman 51,936.

Varones casados hay 29,285 y viudos 4,352.

De ciudad-Rodrigo nos dicen, el día 5 del corriente en la noche apareció ahogado junto á la fábrica harinera del Sr. Arias Giron, un pobre anciano. Parece ser que al tiempo de pasar un riachualo, no teniendo fuerza suficiente en razon á su avanzada edad para resistir al empuje del agua, esta le arrebató y arrojó su cadáver hasta el sitio donde fué hallado.

Su santidad ha convocado un consistorio semi-público para el mes de Mayo, que entre sus objetos reconoce el de la canonización del Beato Miguel de los santos. El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, invitó ya á los fieles por medio de una circular que les fué leída por los Parrocos, á contribuir con su óbolo para los gastos que necesariamente traerá consigo la canonización. En el Seminario conciliar de esta ciudad se está ya recaudando entre los estudiantes algunas sumas con tan plausible objeto. Muy justo es que tratándose de colocar en los altares á aquel virtuosísimo sujeto, cooperen todos por su parte á la realización de este proyecto, mucho mas cabiendo á esta población la gloria de haberlo contado entre el número de los hombres notables que en su tiempo pisaban sus aulas. Esta consideración será bastante poderosa para contribuir á tan santa empresa.

Como anunciábamos en nuestro número anterior, ha aparecido ya el decreto relativo á diputaciones provinciales, mandando que se proceda á renovar la mitad de los diputados, conforme á ley que actualmente rige, hasta que no se sancione la que se está discutiendo en las cámaras legislativas.

Mucho tiempo hace que no se conocía un frío tan intenso como el que días pasados hemos atravesado, así es que han reinado muchos catarros pulmonares y aun algunas pulmonías de mal género.

Los estudiantes habiendo hecho disponer los novillos que pensaban correr si el Sr. Gobernador les hubiera concedido su permiso, han sufrido una reclamación del due-

ño de aquellos por los perjuicios que se le causaron, reclamacion consistente en 500 reales por el salario de dos criados y el empleo de dos caballos. Con mucho regalo mantiene este señor á criados y caballos.

El juego de la loteria primitiva ha sido suprimido, de acuerdo con el Consejo de ministros. S. M., dice la real orden en que se anuncia esta medida, teniendo presente lo dispuesto por la direccion general de loterias sobre el incremento que recientemente ha tomado el juego de la primitiva, y considerando que al limite á que han llegado las cosas, no es posible consentir que en combinaciones de poca probabilidad para los jugadores comprometan estos la fortuna de sus familias, ni tampoco que se espongan los intereses del tesoro hasta el grado que suponen puestas tan importantes como las hechas en las ultimas extracciones y en la que debia celebrarse hoy; se ha servido resolver que se suspenda la extraccion anunciada para el dia de hoy; que se devuelva á los interesados el importe de sus respectivas puestas, y que se suspenda tambien hasta que se disponga lo conveniente, el anuncio de nuevas extracciones de la espresada loteria primitiva.

El lunes por la noche diéronse de navajadas estramuros de la puerta de San Pablo, resultando gravemente herido uno de ellos por una cuestion insignificante entre los contendientes, segun tenemos entendido.

El dia antes parece ser tambien que en la puerta de Zamora hubo otra desgracia que lamentar. Como resultado de una disputa entre dos ocasionó el uno al otra una herida de tal consideracion que conducido al hospital murió á poco. Llamamos la atencion de nuestras celosas autoridades sobre estos excesos que tanto aceptan y conmueven en pueblos pacíficos y tranquilos como el nuestro; mucho mas cuando todos ellos son resultado en su mayor parte de la embriaguez segun hemos oido.

*La Salmantina.* Apreciariamos de esta sociedad que nos sacase cuanto antes de la viva ansiedad que sentimos por ver el éxito de sus trabajos en el *Juramento*. Sentimos muchísimo la noticia que nos han dado, si es cierto, de que todavia se retrasará bastantes dias la egecucion de dicha Zarzuela.

Se espera uno de estos dias en esta Capital al Sr. Gobernador D. José Gallostra.

Nos dicen de Valladolid que con el objeto de solemnizar una fiesta interrumpida por un accidente casual en dias anteriores, los alumnos del sexto año de la facultad de derecho, se reunieron en la tarde del Domingo en la fonda-parador del Sr. Cuevas, y allí en medio de la mas franca y cordial armonia se entregaron á una espléndida y succulenta comida, en la que entre las mas liasonjeras ocurrencias por el porvenir, y los mas espontáneos brindis, se descorcharon

al final diversas botellas del siempre célebre Champagne.

La mejor compostura presidió este amistoso festin en el que se dejaba ver el compañerismo de doce años consecutivos, y la verdadera franqueza escolar.

Terminada que fué y en íntima union los futuros abogados se dirigieron al teatro para terminar agradablemente una fiesta presidida por tan buenos auspicios

El Sr. D. Patricio de Azcarate, gobernador que ha sido de varias provincias, y lo es actualmente de la de Toledo, acaba de publicar una obra notabilísima, en la que bajo el modesto título de *Exposicion historico-critica de los sistemas filosóficos modernos*; abarca una porcion de cuestiones á cual mas importantes, historiando con la mayor imparcialidad y el mejor criterio los sistemas empiricos, idealista y psicológico, dando noticias tan curiosas como detalladas de los autores que defendieron y aun defienden cada uno en particular. Felicitamos al Sr. Azcarate, escribiendo un libro que viene á llenar el vacío, que por desgracia se nota en el plan de estudios vigente, y á dar á conocer la ciencia de los Platones y Aristoteles, de los Leibnitzes y Descartes, de los Kantucs y Balmes, de los Krautzes, Fisches y Haquiles.

Dice una carta de Roma, que se ha publicado un estado del número de los jesuitas que se hallan esparcidos en el orbe, y cuyo número asciende á 7,538, que corresponde á las naciones siguientes: «1,635 italianos, 2,203 franceses, 519 austriacos, 542 belgas, 206 holandeses, 136 galitzios, 563 alemanes, 740 españoles y portugueses, 265 ingleses, 196 irlandeses, 240 de los Estados-Unidos y 220 de la América del Sur Este año la compania ha aumentado en 63 individuos».

La parte principal del ferro-carril subterráneo que se está construyendo para atravesar la ciudad de Londres, quedará abierta al tránsito público antes del mes de Mayo próximo. Para evitar que el humo y el vapor de la locomotora hiciese inútil tal medio de comunicacion en un túnel tan largo, y en el cual los trenes se sucederán con tanta frecuencia monsieur Foulter ha inventado una máquina que al aire libre trabaja como una locomotora ordinaria pero que en el túnel consume su propio humo y condensa su vapor.

En los catorce escrutinios que ha habido en la academia francesa para reemplazar á Mr. Scribe, los catorce votos que obtuvo Camilo Doucet representan el maximum de los académicos bonapartistas; Mr. Autran tuvo los once votos legitimistas y católicos; Mr. Cuyillier Fleury los siete votos orleanistas, tres de los cuales votaron á Mr. Cuyillier y no habrian bastado para hacer triunfar á monsieur Autran.

El Sr. D. Santiago Diego Madrazo salió ayer de esta para la corte á ocupar supuesto en el congreso.

Llama sobre manera y justamente la atencion, la célebre causa seguida contra el llamado Dumollard, como asesino de criadas. Segun aparece de sus paladinas declaraciones, desde el año de 1853 se dedicaba á la singularísima ocupacion de proporcionar á unos compañeros suyos, criadas de servicio que después de sufrir los mayores ultrajes de aquellos, eran asesinadas barba-ramente. Su estrategia se reducía á hacer á las sirvientas ventajosas proposiciones para sacarlas luego engañadas y ponerlas á disposicion de sus compañeros, quienes lograron introducir á Dumollard en sus planes, prometiéndole la cantidad de 40 francos por cada una y de 10,000 al cabo de 20 años de compañerismo.

Un periódico se hace cargo de los años de vida que cuentan y han contado los individuos de la familia de su santidad en estos términos: tiene tres hermanos, de los cuales el Conde Gabriel cuenta 82 años, el Conde Cayetano 78 y la Condesa Isabel 75. El Conde Gerónimo, padre de su Santidad murió á los 84 años, la Condesa Catalina su madre á los 82 y el Conde Hercubs su abuelo de 96.

*Cura milagrosa.* En el tribunal eclesiástico de Barcelona, se esta formando un ruidoso expediente en averiguacion de la verdad de cierta cura milagrosa, que segun dicen, acaba de tener lugar hace pocos dias en la persona de una de las religiosas del monasterio de los Angeles.

*Diálogo interesante.*—Primer interlocutor —Esto es insufrible:

2.º No tanto, Sr. D. Juan, no tanto...

1.º No digais eso, porque os contestaré que no teneis buenos deseos hacia vuestra poblacion. Dónde se ha visto cosa semejante! Consentir en que los chiquillos y aun algunos que no son chiquillos se ensucien en una calle pública y viéndolo uno de esos que á juzgar por el traje debia ser de policia! Eso es insufrible! Y luego dirán Vds. que los forasteros formamos infundadamente malos juicios acerca de la poblacion.

2.º No se acalore V. D. Juan. Venga V. acá: Los pueblos difícilmente se despojan de sus hábitos y costumbres adquiridos hace mucho tiempo. Aquí se permiten esos defectos de que V. se queja, pero ya desaparecerán poquito á poco si son inconvenientes.

1.º Y tanto como lo son.  
2.º Nada, pues se encargará de aquí en adelante á los agentes que vigilen especialmente sobre eso.

1.º Es que se les ha hecho ya muchas veces el mismo encargo

2.º Y qué?  
1.º Que apesar de eso no veo el defecto corregido.

2.º Pero que quiere V. que se haga: son chiquillos como V. dice y...

1.º Y los chiquillos tienen un padre á

quien imponerle diez ó doce realitos de multa por cada vez, para que enseñen á sus hijos á no repetir tales suciedades.

2.º Bien, pues se proveerá cuanto antes.

Dicen que há sido contratada una compañía de opera para el Teatro de Lope de Valladolid, que alternará con la que actúa ahora de verso, sin que la Sra. Andres pierda su puesto de primera actriz, no habiendo querido aceptar las proposiciones que se le han hecho. No sabemos qué proposiciones serán estas, pero sentiríamos que hubieran sido las referentes á nuestro teatro.

En los datos estadísticos criminales que ofrecimos á nuestros lectores en nuestro número anterior, aparecen las Provincias Vascongadas como mas exentas de crímenes, pues há habido Juzgado en que no se han ventilado mas que cuatro causas. Esto no es de ahora, ha sido de siempre en aquellas Provincias. Todo el que las haya visitado, comprenderá que no puede menos de ofrecer estos resultados, debidos sin duda alguna en nuestro concepto, á la constitucion modelo de la familia en ellas, á su organizacion segun las leyes civiles, á la sumision estremada de padres á hijos, á sus costumbres casi patriarcales y á otra porcion de circunstancias de este genero, que las hacen envidiables en todos los órdenes tan admirablemente dispuestos, que todas las necesidades del hombre se ven allí satisfechas de una manera completamente satisfactoria.

#### RECETA CONTRA EL MAL HUMOR.

Tómese libra y media de *sufrimiento* y cuatro onzas de *conformidad*, comprado en la tienda de la *prudencia*, se mezcla y se pone con discrecion en un puchero nuevo de los que hay en la alfareria del *aguante*, añadiendole cuatro cuartillos de *resignacion*, que al por mayor hallará el enfermo en el almacen del *estoicismo* se pondrá al fuego lento de la *paciencia*: despues se filtra por el lienzo de la *templanza* y con unas gotas de *que se me dá á mi* se menea con la cuchara de la *tranquilidad* hasta quedar hecho un electuario que los inteligentes llaman *reflexion cristiana* y se administra de la manera siguiente:

Luego que alguna persona se encuentre sorprendida por el terrible mal, echará en el vaso del silencio un par de cucharadas de dicho *electuario*; las destilará con medio cuartillo de *desahogo* para quitarle el mal gusto y lo beberá con mucha devocion. En seguida tomando saludables *polvos de la calle* irá diciendo con la mayor confianza.

Caramba! primero soy yo que nadie, pesadumbres no pagan trampas, lo cierto es que al que se *muere lo entierran*, nada se saca con dar voces. ¿Qué necesidad tengo yo de podirme? lo mejor es tomar el tiempo como viene. No hay cosa mas socorrida que un dia tras otro.

Lo mismo es atras que á las espaldas. Ande la gaita por todo el lugar. Mas vale callar que hablar.... y en fin el mal que no

tiene remedio olvidarlo es lo mejor.

Dicho lo cual se enciende un cigarro con mucha cachaza, se escupelargo y el spleem desaparece.

Tal es la maravillosa receta que nos ha remitido el doctor *sin cuidado* y que nosotros publicamos para bien de la humanidad.

El Secretario de la Redaccion,  
MANUEL HERRERO,

EDITOR RESPONSABLE, Juan Aguilera.

### ANUNCIOS.

Diccionario manual para el uso del papel sellado, por Morell y Riera. En el nuevo taller de encuadernacion de D. Ramon Giron se vende con un suplemento á 7 rs. ejemplar.

El amigo de la Juventud ó máximas religiosas y morales por D. José Hermosilla, obrita aprobada por la Reina de acuerdo

con el dictámen del Real consejo de Instruccion publica, para el uso de las escuelas de instruccion pública, por circular dirigida por el Ministerio de Fomento á todos los Gobernadores civiles de Provincia. Se vende á 2 rs, en rústica en las principales librerías.

Quien quiera tomar en arrendamiento por tres años enteros que principiarán en 24 de Marzo del corriente la Dehesa Nijarra, sita en Término de Jerte, que correspondió á sus propios, situada en el confin de la provincia de Cáceres á Castilla, próximo á Bejar, con abundantes pastos y abrevaderos que podrá mantener en invierno bastante ganado y en verano, unas mil ovejas, mil cabras y doscientas vacas, acuda á hacer proposiciones para la subasta que ha de celebrarse el dia 1.º de Marzo próximo á las 12 de su mañana en Madrid, casa de D. Robustiano Boada, calle de Atocha, núm. 58: en Cáceres en la de D. Martin Alvarez: en Plasencia en la de D. José Alvarez y en Tornavacas en la de D. Idefonso Reguilla, donde se hallarán de manifiesto los respectivos pliegos de condiciones.

## BANCO DE ECONOMIAS.

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES.

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DEL DESENGAÑO, NUMERO 27.

Sus estatutos fueron sometidos al gobierno de S. M. y registrados con la Escritura social en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio en esta plaza.

DELEGADO REGIO

SEÑOR DON CALISTO BORDONADA.

JUNTA DE INSPECCION.

EXCMO. SR. MARQUES DE CASTELLANOS, SENADOR DEL REINO, PRESIDENTE.

Sr. D. Joaquin Huet ó Allier, Brigadier y propietario *Vice-Presidente*.

Excmo. Sr. D. Tomás Liges y Bardají, Director de Política en el Ministerio de Estado.

Sr. D. Miguel Gimenez Espejo, Propietario y del Comercio.

Sr. D. José Antonio de Rute, Capitalista.

Sr. D. Luis Plego Valdés, Propietario y doctor en Jurisprudencia.

DIRECTOR GENERAL.—D. Diego Montant y Dutriz, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

ADMINISTRADOR GENERAL.—D. Cayetano Ruiz de Ahumada, del Comercio.

CAJERO CENTRAL.—D. Enrique Alonso Marban, Tesorero cesante de Provincia.

MEDIO MILLON DE RVN. EN TITULOS DEL ESTADO, depositados en el Banco de España, garantizan la gestion administrativa.

En las Oficinas de la Direccion se distribuyen los prospectos, y se darán la mas amplias y satisfactorias esplicaciones que se deseen.

En la calle de Toro, número 51 se halla establecida la Caja del Banco en esta provincia, á donde pueden concurrir los imponentes y en donde se les abonará el 1 por 100 mensual de los depósitos que hagan en este acreditado establecimiento, que en menos de un año cuenta ya con NUEVE MILLONES de reales.

Imprenta de Diego Vazquez, calle de la Rua, núm. 15.